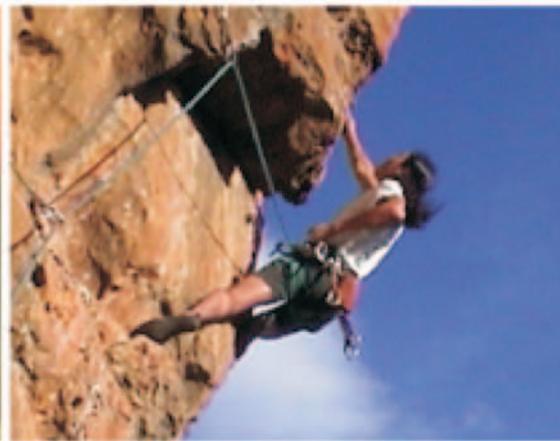


fundación endesa

colombia 07



INFORME DE GESTIÓN



FUNDADORES:



CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES

- Lucio Rubio Díaz
Director Endesa en Colombia
Presidente Consejo Directivo
- Cristian Herrera Fernández
Gerente General
CODENSA S.A. ESP.
- José Antonio Vargas Lleras
Presidente Juntas Directivas
CODENSA S.A. ESP.
EMGESA S.A. ESP.
- María Celina Restrepo Santamaría
Gerente Comunicación
EMGESA S.A. ESP.
- Cristal Otálora Restrepo
Gerente Comunicación
CODENSA S.A. ESP.
- Elizabeth Melo Acevedo
Directora Relaciones Externas
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.

Andrés Caldas Rico
Gerente Jurídico
EMGESA S.A. ESP.

SUPLENTE

- Fernando Gutiérrez Medina
Gerente Comercial
EMGESA S.A. ESP.
- Roberto Ospina Pulido
Gerente de Planificación y Control
CODENSA S.A. ESP.
- Andrés Caldas Rico
Gerente Jurídico
EMGESA S.A. ESP.
- Juan Manuel Pardo Gómez
Gerente Financiero y Administrativo
EMGESA S.A. ESP.
- Luis Fermín Larumbre Aragón
Gerente Financiero y Administrativo
CODENSA S.A. ESP.
- Úrsula Sola de Hineirosa
Asesora de Responsabilidad
Social Corporativa
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.

Paola Andrea Murcia Vargas
Revisor Fiscal
Dellote & Touche Ltda.

Gustavo Gómez Quin
Director

CONTENIDO



2

Estructura / Mensajes

- Consejo Directivo
- Del Presidente
- Del Director



6

Estrategia Corporativa

- Objeto Social
- Misión
- Principios de Gestión
- Ámbito y Líneas de Gestión
- Municipios Beneficiarios, Alianzas y Operadores por Línea de Gestión



12

Proyectos Productivos Autosostenibles

- Modelo de Intervención
- Programa "Producción, Capacitación y Comercialización de Tomate y Hortalizas Orgánicas"
- Proyecto Producción de Tomate bajo Invernadero
- Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias
- Proyecto Producción Piscícola en Mámbita
- Programa Paneleros del Gualivá
- Programa Turismo Sostenible " Las Rocas del Río"



26

Gestión Educativa

- Programa Educativo
- Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal



30

Gestión Cultural

- Programa de Iluminación de Templos y Monumentos
- Convenio con El Colegio del Cuerpo



36

Estados Financieros

- Informe del Revisor Fiscal
- Balance General
- Estado de Ingresos y Egresos
- Estado de Cambios en el Fondo Social
- Estados de Cambios en la Situación Financiera
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

DEL PRESIDENTE



Celebramos en octubre de 2007 los diez años de operaciones de EMGESA y CODENSA en el país, nacidas del proceso de capitalización de la Empresa de Energía de Bogotá, que hoy con el firme respaldo de ENDESA, se han convertido en empresas líderes del sector eléctrico nacional.

Además del desarrollo empresarial, el compromiso de ENDESA con Colombia se ha reflejado en la aplicación de una sólida Política de Sostenibilidad en el país, de la cual EMGESA y CODENSA como intérpretes de la misma, presentan importantes realizaciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de sus áreas de influencia, dentro de un marco de ética empresarial y responsabilidad social.

La sincronía entre los principios de sostenibilidad de sus Fundadores y los que inspiran el accionar de la Fundación ENDESA Colombia, se han traducido en programas, que promueven en sus áreas de influencia el cambio tecnológico, la producción ecológica, la creación de nuevos mercados, la consolidación de asociaciones productivas regionales, el turismo sostenible, el fortalecimiento de la gestión municipal y el desarrollo de programas educativos y culturales para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Adicionalmente a nivel nacional,

templos y monumentos de especial valor dentro del patrimonio histórico colombiano, se han iluminado, promoviendo así su conservación y la apropiación de los mismos por parte de la ciudadanía.

Los importantes índices de eficiencia alcanzados por EMGESA y CODENSA en la generación y distribución eléctrica que el país requiere para consolidar su desarrollo, unidos a la gestión social que adelantan conjuntamente con la Fundación ENDESA Colombia, reflejan la forma coherente y decidida como ENDESA y sus filiales, se han comprometido con el progreso de este bello país.

Lucio Rubio Díaz

Director ENDESA en Colombia
y
Presidente Consejo Directivo.

DEL DIRECTOR



Asumir retos para el mejoramiento de la calidad de vida supone un compromiso con el desarrollo sostenible, que para la Fundación ENDESA Colombia proviene de la aplicación de la Política de Sostenibilidad que promueven sus fundadores: CODENSA, EMGESA y ENDESA Internacional, e igualmente constituye el eje conductor

de los programas de responsabilidad social que adelanta en las zonas de influencia de sus operaciones.

La sostenibilidad de organizaciones comunitarias, es un proceso que la Fundación ha decidido emprender fortaleciendo en ellas su capacidad de gestión, promoviendo cambios en sus sistemas productivos con capacitación teórico práctica y asesoría técnica, así como con un acompañamiento que oriente y consolide sus estructuras asociativas para la creación de cadenas productivas y comerciales.

Con este modelo de gestión, e interpretando las vocaciones regionales, la Fundación promueve la autogestión comunitaria, ahora fortalecida con recursos del Estado a través de Fomipyme, fondo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convenios de cooperación con el SENA y la Corporación Colombia Internacional (CCI), alianzas con municipios, asociaciones regionales y

organizaciones no gubernamentales de los sectores agrícola, empresarial, educativo y cultural que comparten y apoyen la labor que adelantamos.

Lo anterior ha potencializando el impacto social de los programas que promueve la Fundación en agricultura orgánica, piscicultura, mejoramiento de infraestructura y eficiencia agropecuaria, producción y comercialización de panela ambientalmente amigable, de turismo sostenible, fortalecimiento institucional municipal, así como programas educativos y culturales, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, promoviendo una cultura empresarial que propicie la sostenibilidad de los emprendimientos regionales.

En el corto accionar de la Fundación, cientos de beneficiarios de sus programas, preservando la biodiversidad local y con un uso racional de los recursos, han mejorado sus ingresos familiares, su competitividad y productividad, e igualmente han sido partícipes de espacios de reflexión y diálogo, fortaleciendo sus capacidades para ser artífices de bienestar y encauzar su propio futuro.



Gustavo Gomez Quin
Director

ESTRATEGIA
CORPORATIVA



OBJETO SOCIAL

La Fundación ENDESA Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, creada el 29 de diciembre de 2005 por iniciativa de las compañías CODENSA, EMGESA y ENDESA Internacional. Nace con el fin de integrar, gestionar y potencializar la mayor parte de los programas de gestión social que venía adelantando tanto la Fundación CODENSA como la Fundación EMGESA en sus zonas de influencia.

El objetivo social de la Fundación es impulsar el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de las comunidades próximas a la zonas de influencia de las operaciones de sus Fundadores, fortaleciendo las capacidades locales, incrementando la competitividad y fomentando el buen uso de los recursos naturales.

Su actividad se ha centrado en la formulación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos autosostenibles en el sector de la producción orgánica y el turismo sostenible, así como en la construcción de relaciones con el medio social y económico de un importante número de municipios del departamento de Cundinamarca, próximos a las operaciones de sus Fundadores.

La formulación y ejecución de los programas y proyectos de la Fundación parten de la capacidad de los grupos y organizaciones regionales para concertar y definir colectivamente sus necesidades e identificar alternativas de acción viables para la generación de recursos propios y el mejoramiento de su calidad de vida, logrando así, su sostenibilidad en el mediano plazo.

MISIÓN

Liderar procesos sostenibles de desarrollo económico y social, a través de programas y proyectos productivos, educativos y culturales, promover la práctica de técnicas agropecuarias de producción orgánica y la conservación de los recursos naturales, para mejorar el bienestar de las familias y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias e instituciones del área de influencia de las operaciones de ENDESA en Colombia.

PRINCIPIOS DE GESTIÓN

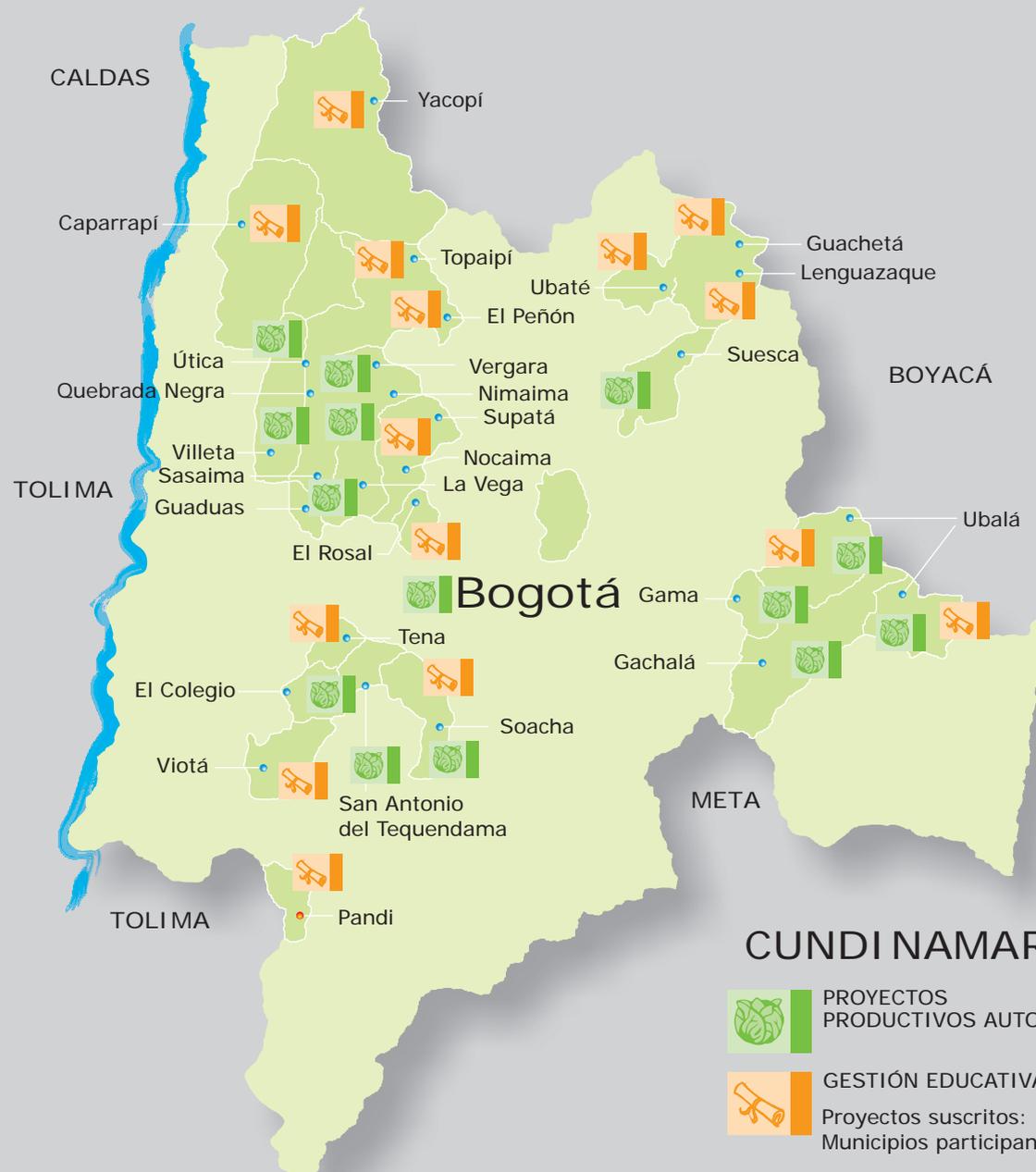
- El posicionamiento estratégico y la gestión de la Fundación se fundamentan en el principio de Responsabilidad Social Empresarial de ENDESA, en su vinculación con Colombia y su presencia en la Capital y los municipios de las áreas de influencia de las filiales de ENDESA en el país (CODENSA y EMGESA).
- La Fundación promueve la conformación de proyectos autosostenibles y la realización de programas culturales y educativos, que interpretando las problemáticas regionales, se traduzcan en aportes relevantes para el desarrollo social comunitario.
- La Fundación prioriza su gestión, dentro de su campo de acción, interpretando los requerimientos de posicionamiento de las filiales de ENDESA, no involucrándose en aspectos propios de sus negocios o que respondan a responsabilidades derivadas de sus operaciones.
- Busca alianzas con instituciones afines nacionales e internacionales, públicas o privadas que interpreten y compartan sus objetivos para potencializar su gestión



ÁMBITO Y LÍNEAS DE GESTIÓN



 **GESTIÓN CULTURAL**
Municipios beneficiados: 7



PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTOSOSTENIBLES

Impulsar y/o fortalecer microempresas o grupos asociativos en los municipios del área de influencia de la Fundación, en el sector productivo, de comercio o servicios, para consolidar la autogestión comunitaria y la creación de nuevas fuentes de empleo, a través del desarrollo de proyectos y programas de producción orgánica y turismo sostenible.

GESTIÓN EDUCATIVA

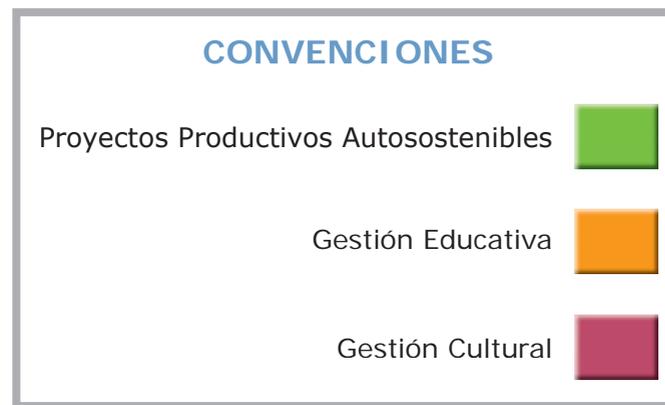
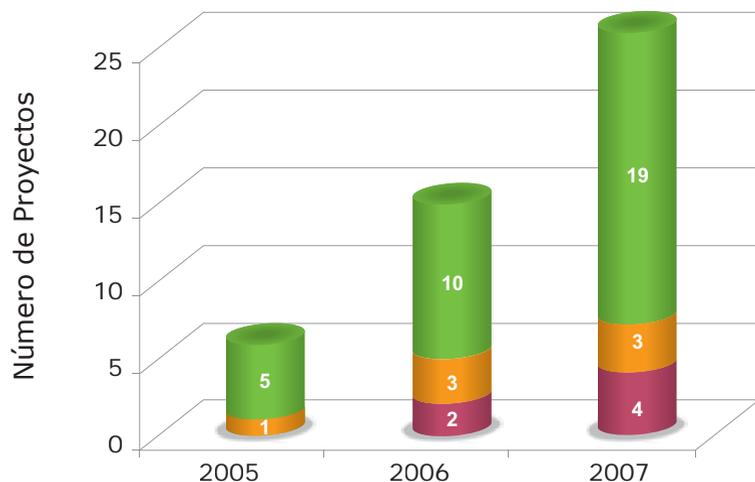
Promover la capacitación de funcionarios de las administraciones municipales y líderes comunitarios en temas relativos a la gestión pública, tales como: liderazgo, competencias políticas, responsabilidad social, instancias de participación comunitaria y estructuración de proyectos entre otros campos. Igualmente, apoya el desarrollo de programas educativos a nivel infantil y juvenil.

GESTIÓN CULTURAL

Contribuir a la conservación y realce del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico nacional, incluyendo la promoción de nuevos talentos en estos campos, para propiciar un mayor deleite de los mismos e incentivar la identidad cultural comunitaria.



NÚMERO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

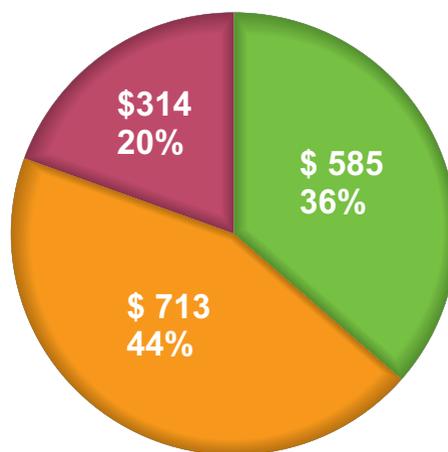


VALOR DE PROYECTOS Y PROGRAMAS POR LÍNEA DE GESTIÓN



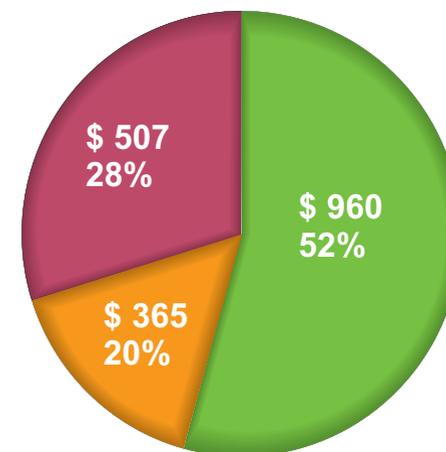
AÑO 2005

Valor Total: \$570 millones



AÑO 2006

Valor Total: \$1.612 millones



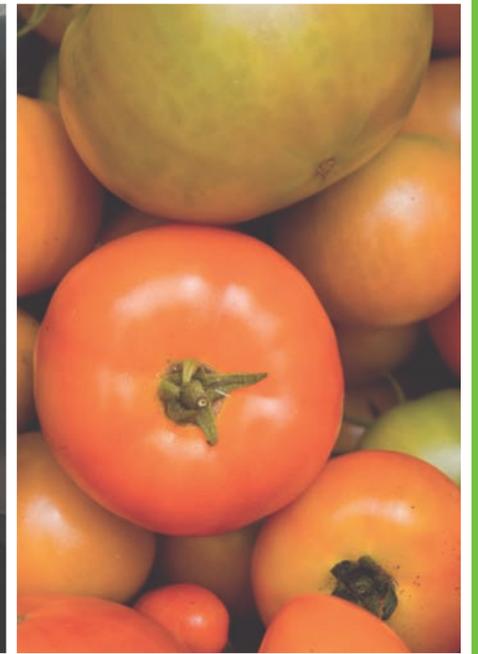
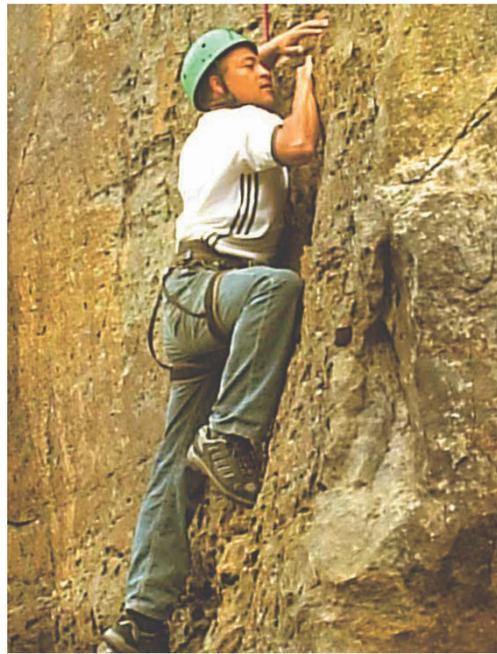
AÑO 2007

Valor Total: \$1.832 millones

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS, ALIANZAS Y OPERADORES POR LÍNEA DE GESTIÓN

LÍNEA DE GESTIÓN	PROYECTO /PROGRAMA	MUNICIPIO	ALIANZA
Proyectos Productivos Autosostenibles	Granja Integral CANOAS	Soacha	COOMUTSOA
	Granja de Producción y Capacitación Agroecológica "El Colegio"	El Colegio	Granjas Verdes
	Centro de Procesamiento de Productos Agroecológicos del Tequendama	Soacha Inspección El Charquito	Granjas Verdes
	Producción Piscícola en Estanques	Ubalá, Inspección Mámbita	EDAGRAM
	Producción de Tomate Bajo Invernadero	Ubalá	ASOJUBA
	Producción de Tomate Bajo Invernadero	Gama	COAGROMUJER
	Unidades Productivas Agropecuarias	Gachalá - Ubalá Inspección Mámbita	ASOPROGA
	Unidades Productivas Agropecuarias	Ubalá - Mámbita	CORPOAGROPAZ
	Sistemas Fertirrigación Cultivo Plantas Aromáticas	Gachalá	ASOCOAGRO
	Programa Paneleros del Gualivá - SENA	Quebrada Negra, Útica, Vergara, Nimaima, Nocaima, La Vega, Guaduas, Villeta y Sasaima	SENA
	Proyecto FOMIPYME - Programa Paneleros del Gualivá	Quebrada Negra, Útica, Vergara, Nimaima, Nocaima, La Vega, Guaduas, Villeta y Sasaima	FOMIPYME
	Programa Paneleros del Gualivá	Quebrada Negra, Útica, Vergara, Nimaima, Nocaima, La Vega, Guaduas, Villeta y Sasaima	SAN ISIDRO
	Programa de Turismo Sostenible " Las Rocas del Rio"	Suesca	Fundación Al Verde Vivo, Instituto Von Humboldt, Comité de Turismo de Suesca
	Convenio con Fundación Al Verde Vivo (Sostenibilidad)	Suesca	Fundación Al Verde Vivo
Gestión Educativa	Programa Educativo Colegio EMGESA	Ubalá	FUNDEMAR
	Fortalecimiento Institucional Municipal	Yacopí, La Palma, Topaipí, Guachetá, El Peñon, Ubaté, El Rosal, Tena, Pandi, Viotá, Lenguazaque, Caparrapí	REDES Ltda.
	Programa Estrategia de Comunicación Productos Orgánicos	Bogotá, Cundinamarca	CCI
Gestión Cultural	Programa de Iluminación de Templos y Monumentos	Zipacquirá, Girardota y Armenia	Conferencia Episcopal Colombiana Fundación Endesa (España)
	Corporación El Colegio del Cuerpo	Cartagena de Indias	Corporación El Colegio del Cuerpo
	Festival de Música de Cartagena	Cartagena de Indias	Fundación Víctor Salvi

PROYECTOS
PRODUCTIVOS
AUTOSOSTENIBLES



MODELO DE INTERVENCIÓN

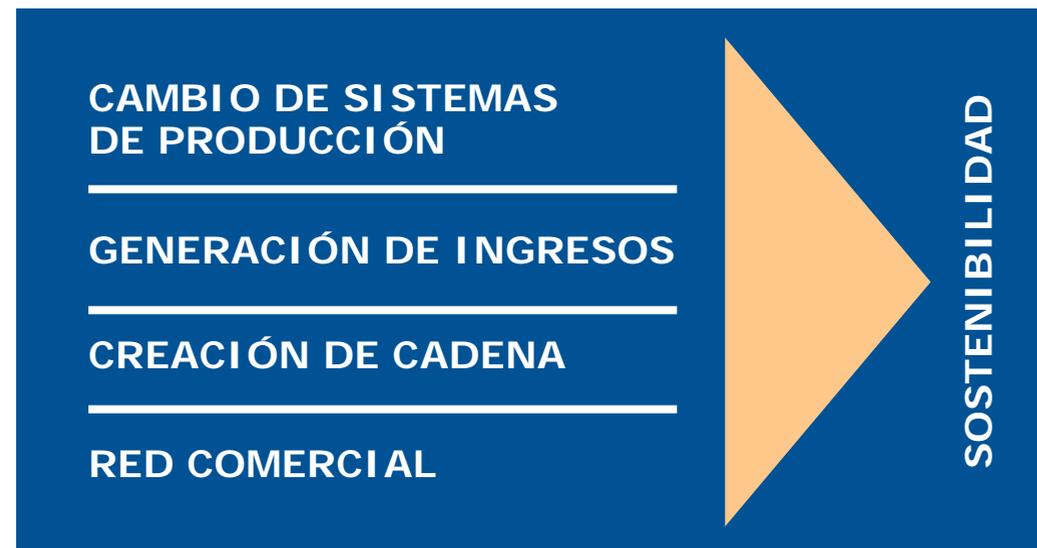
La experiencia acumulada por la Fundación ENDESA Colombia en la ejecución de proyectos productivos, le ha permitido avanzar en la configuración de un modelo de intervención basado en la estrategia de conformar cadenas productivas, fortaleciendo cada uno de los eslabones: producción, transformación y comercialización, hasta lograr el incremento de la productividad y la sostenibilidad de los proyectos.

En las áreas de influencia de la Fundación, que registran sistemas productivos de subsistencia, donde predominan prácticas agropecuarias tradicionales, el monocultivo y la utilización de agroquímicos, entre otros aspectos, la Fundación ha decidido aplicar un proceso integrado de capacitación y transferencia de tecnología, para lograr el cambio de los sistemas de producción tradicionales. Poco a poco los productores adoptan nuevas técnicas, producen de manera organizada y ambientalmente amigable, se asocian para garantizar mayores volúmenes de producción y generar economías de escala.

A medida que se avanza en el proceso, se han ido configurando las redes de productores, se busca estandarizar los productos y se precisan mayores fuentes de financiación para fortalecer o ampliar los proyectos. Es aquí donde la Fundación ENDESA Colombia entra a compatibilizar el desarrollo local con las políticas del Estado, articulando las cadenas productivas con los planes de desarrollo municipales y los instrumentos diseñados para beneficiar a los diferentes eslabones de las cadenas, como FOMIPYME,

INCODER, Agroingreso Seguro y FINAGRO, sin desconocer que cada una de las regiones enfrenta realidades y problemas diferentes.

La Fundación sabe que la búsqueda de la sostenibilidad de los proyectos comunitarios es un labor que demanda un estrecho acompañamiento y la aplicación de una rigurosa metodología, que impida el retroceso de los logros alcanzados por razones técnicas, de capacitación o por falta de estructuras empresariales y comerciales adecuadas, por lo tanto, el proceso requiere de metas, indicadores y un firme compromiso de cambio tanto a nivel individual como grupal.





PROGRAMA “PRODUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TOMATE Y HORTALIZAS ORGÁNICAS (REGIÓN TEQUENDAMA / SOACHA)”.

En el marco de la visión estratégica de cadena que orienta la Fundación ENDESA Colombia, los eslabones del programa de la región del Tequendama y Soacha están claramente asociados a un espacio productivo. La primera fase de formación y transferencia de tecnología a productores se realiza en las Granjas: Integral CANOAS y en la de Producción y Capacitación de El Colegio. La segunda, de construcción de réplicas se establece en las fincas debidamente certificadas de los productores y la tercera, de transformación y comercialización, se desarrolla en gran parte en el Centro de Procesamiento de Productos Agroecológicos El Charquito (Soacha).

Este esquema se apoya en las asociaciones de base regionales Granjas Verdes y COOMUTSOA, que operan en la zona, promoviendo la producción orgánica de tomates y hortalizas, la adopción de tecnologías limpias, que permitan el uso sostenible de los recursos, así como la consolidación de organizaciones de productores estructuradas, competitivas y comprometidas, que logren la comercialización de sus productos en los mercados de grandes superficies. Para ello, COOMUTSOA suscribe contratos de compraventa a 3 años con los productores de cada una de las réplicas.

Las Cooperativas Granjas Verdes y COOMUTSOA son entidades del sector solidario apoyadas por la Fundación ENDESA Colombia, cuyos objetivos gravitan en la generación de empleo y transferencia de tecnología para la producción de bienes del sector agrícola bajo el esquema de

producción orgánica y hoy son pilares de los procesos de capacitación y comercialización que la Fundación promueve en la región.

Gracias al potencial competitivo mostrado por el programa, durante el año 2007 la Alcaldía del municipio de El Colegio, la Cooperativa regional Aromacol, Granjas Verdes y la Fundación ENDESA Colombia, firmaron un Convenio Interinstitucional de Cooperación para la construcción de cinco (5) invernaderos réplica de 1.000 Mts² cada uno, que beneficia a 15 productores de los 22 que finalizaron su fase de capacitación en técnicas de producción orgánica en el año 2006. Como aporte de la Cooperativa Granjas Verdes, se dio asistencia técnica en la fase de construcción de invernaderos y siembra de cultivos. La Fundación aportó el 42% del valor total del Convenio, así como el valor de la capacitación y el proceso de Certificación Orgánica de los invernaderos réplica, el municipio entregó el plástico necesario y los beneficiarios aportaron buena parte de la mano de obra requerida.

Para ir consolidando el Programa, la Fundación consideró necesario remodelar y adecuar la sede del Centro de Procesamiento de Productos Agroecológicos El Charquito, y así ofrecer a los productores y a las asociaciones de base comprometidas con el mismo, un espacio que facilite la integración horizontal del proceso productivo, mejore su administración y operación, e igualmente favorezca los procesos de transformación y comercialización que allí se adelanten.

Durante el año 2007, el Programa, inició y culminó la fase de capacitación y transferencia de tecnología en técnicas de producción orgánica con un segundo grupo de 18 pequeños productores del municipio de San Antonio del Tequendama, quienes, también recibieron capacitación y acompañamiento en la consolidación de grupos asociativos de trabajo y formulación de proyectos, con el fin de formalizar una organización comunitaria para la producción agropecuaria y la autogestión. Como resultado de este proceso se estructuraron 6 proyectos productivos grupales, los cuales se encuentran en la búsqueda de recursos para viabilizar su implementación.

En otro aspecto, se presentó y fue aprobado en junio por la CAR el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua para la Granja Integral CANOAS, requisito indispensable para la captación de agua subterránea destinada a cubrir sus necesidades hídricas, principalmente en época de verano. Esto hace necesaria la construcción de las obras civiles e hidráulicas para una estación de bombeo y la línea de conducción de agua desde la subestación Muña III de EMGESA a la Granja CANOAS, bajo la modalidad de "Sistema de Riego". Los diseños fueron evaluados con el apoyo de COOMUTSOA y su implementación se espera para mayo del 2008.

Con un nuevo grupo de 25 productores del municipio de El Colegio que iniciarán su capacitación en producción orgánica en el 2008, se completarán 65 productores capacitados en la Granja de Producción y Capacitación Agroecológica El Colegio.



PROYECTO PRODUCCIÓN CONVENCIONAL DE TOMATE LARGA VIDA BAJO INVERNADERO (REGIÓN GUAVIO)

Para impulsar el desarrollo en la región del Guavio, el principal reto que ha considerado asumir la Fundación ha sido construir un sistema productivo más competitivo, que permita establecer alianzas y acuerdos con el sector público y las asociaciones locales para la conformación de minicadenas, que les permita a los pequeños productores articular las etapas de producción, transformación y comercialización de sus productos con las características económicas de la región.



Un claro ejemplo de esta combinación entre las posibilidades del mercado, la vocación de la población y la potencialidad de la Zona, son los convenios firmados en el año 2005, por la Fundación ENDESA Colombia y las Asociaciones ASOJUBA, Asociación de Jóvenes por Ubalá del municipio de Ubalá, y COAGROMUJER, Cooperativa Agropecuaria de Mujeres de Gama, integrada por 19 mujeres cabeza de familia del municipio de Gama. Con el mismo se ha logrado la construcción y puesta en marcha de 22 invernaderos comunitarios y uno piloto para producción de tomate larga vida, los cuales benefician a 100 familias que agrupan a cerca de 500 habitantes de los municipios de Ubalá, Gachalá y Gama. Actualmente se encuentran activos 16 invernaderos y 7 están en etapa de reconstrucción.

Durante el año 2007, en dichos municipios, se fortaleció la capacitación y se dio asistencia técnica a 78 de los 100 productores vinculados a los invernaderos comunitarios. Cabe destacar que estas actividades son desarrolladas en el área por técnicos agropecuarios integrantes de la asociación regional ASOJUBA, con la cual la Fundación ENDESA Colombia ha formalizado los convenios para realizar proyectos de producción de tomate en la región. Para el año 2008 se espera apoyar a los productores en el mejoramiento de su competitividad con la adquisición de un nuevo camión, que facilite la comercialización de la producción en los diferentes mercados.

UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS (REGIÓN GUAVIO)

El diseño de las Unidades Productivas Agropecuarias promueve la adopción de nuevas tecnologías productivas tales como: la fertilización con abonos orgánicos, el control de plagas con productos biológicos y naturales, la siembra de barreras vivas para la conservación del suelo y la protección de cosechas así como la elaboración de bloques multi nutricionales para la alimentación de ganado, entre otros. Gracias a estas prácticas, se ha mejorado la producción agropecuaria de las primeras 34 unidades establecidas en el municipio de Ubalá, a través de la Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios de Gachalá – ASOPROGA.

Durante el 2007, la Fundación ENDESA Colombia suscribió un Convenio con la Corporación de Agricultores para la Paz del Municipio de Ubalá – CORPOAGROPAZ, para el establecimiento de 25 nuevas unidades en dicho municipio, para completar así un total de 59 en Gachalá y Ubalá en el 2008. En el transcurso del año, se desarrollaron 16 nuevas unidades completándose así 50 que benefician aproximadamente a 250 residentes de la región.

Cabe destacar que, como resultado de la asistencia técnica brindada, las familias atendidas dan mejor cuidado y manejo a los cultivos, al ganado y al medio ambiente. Es así como, además de incrementar la productividad, las unidades productivas agropecuarias, registran una mayor conciencia ambiental en el uso del suelo y un adecuado balance en la utilización de insumos, que redundan en el cuidado y la conservación del medio ambiente en los municipios de Gachalá y Ubalá.





PROYECTO PISCÍCOLA DE MÁMBITA (UBALÁ)

Dando continuidad al proyecto que se inició en el 2004, a través de un convenio suscrito entre la Fundación ENDESA Colombia y la Empresa Asociativa de Trabajo Local EDAGRAM (Empresa para el Desarrollo Agropecuario y Ambiental) con el fin de fortalecer la explotación piscícola rural a pequeña escala y mejorar la dieta alimenticia y los ingresos de 32 familias de la población de Mámbita (Ubalá), en el año 2007, se establecieron 32 nuevos estanques, lográndose así el desarrollo de un total de 64, con los cuales se benefician 320 habitantes de esta población del área de influencia de EMGESA.

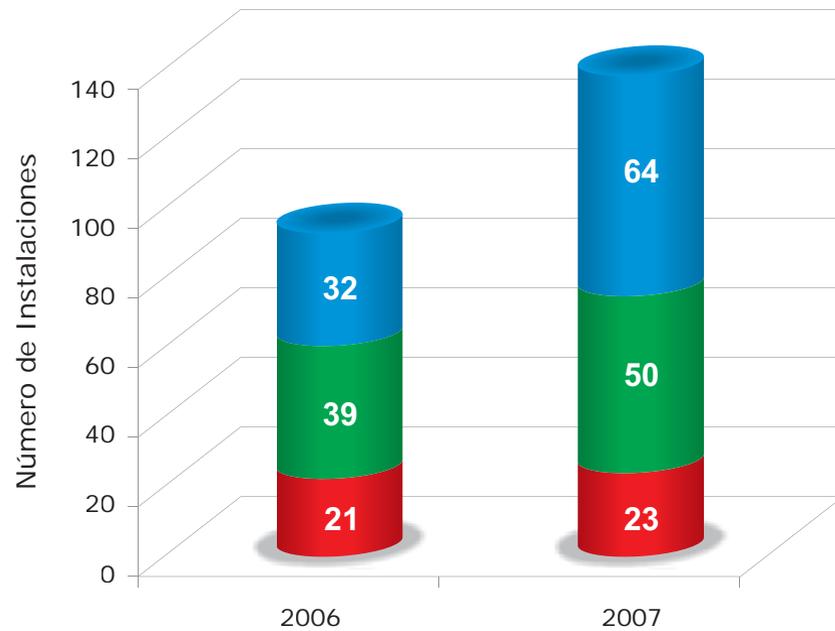
El proyecto se ha venido consolidando de manera progresiva, de tal manera que para el 2008 se prevé la gestión de recursos del Gobierno Nacional para el fortalecimiento de la actividad, buscando que al menos 20 de los productores puedan ampliar su espejo de agua y su capacidad de producción a fin de ir consolidando su sostenibilidad.

Cerca de 1200 personas se benefician en el Guavio de los proyectos de la Fundación que abarcan:

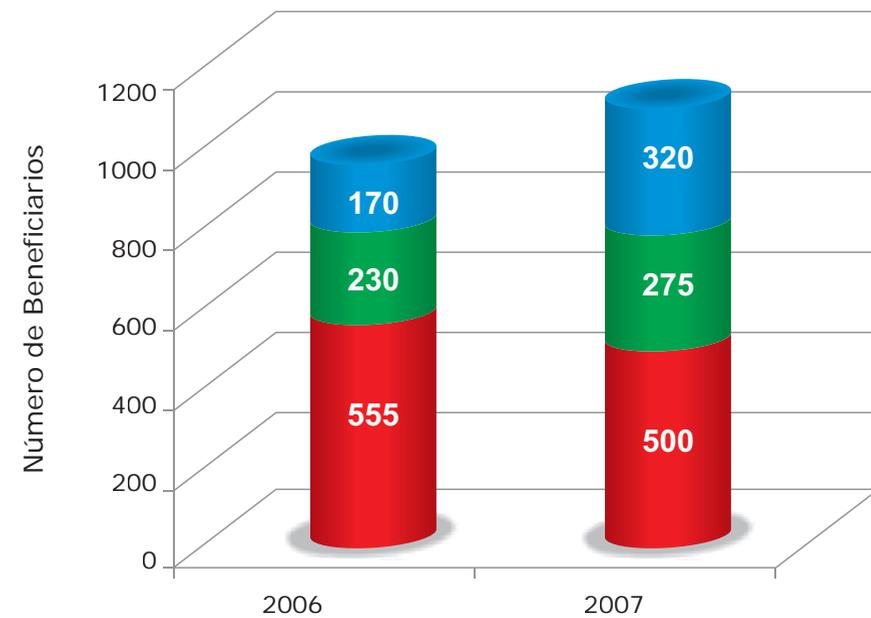
- 23 Invernaderos de Producción de Tomate Convencional
- 64 Estanques para Producción Piscícola
- 50 Unidades Productivas Agropecuarias

CRECIMIENTO INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y BENEFICIARIOS REGIÓN GUAVIO

CRECIMIENTO INSTALACIONES PRODUCTIVAS



BENEFICIARIOS REGIÓN GUAVIO



 Estanques Piscícolas

 Unidades Productivas Agropecuarias

 Invernaderos Producción de Tomate



PROGRAMA PANELEROS DE LA REGIÓN DE GUALIVÁ. “TECNOLOGÍA Y ECOLOGÍA PARA UNA INDUSTRIA SOSTENIBLE”

El programa, parte de la búsqueda de oportunidades para generar desarrollo local, llevando energía eléctrica hasta los trapiches, facilitando la adquisición de motores eléctricos y ofreciendo acompañamiento constante hasta que la actividad productiva sea autosostenible, mejorando los procesos productivos, comerciales y ambientales que incrementen su competitividad.

La ejecución del proyecto se adelanta en dos grandes fases, la fase 1, liderada por CODENSA, que está directamente relacionada con la infraestructura eléctrica y la fase 2, liderada por la Fundación ENDESA Colombia, la cual busca el fortalecimiento de los 68 trapiches participantes, de nueve municipios vinculados a la cadena productiva de la panela en la Provincia del Gualivá (Cundinamarca), a través de la implementación de su modelo de intervención para lograr la sostenibilidad de los mismos.

El trabajo adelantado durante el año 2006 permitió identificar los factores que inciden en la baja productividad del sector panelero, entre ellos: el uso ineficiente de la energía, la producción de panela con bajo valor agregado, cuya rentabilidad está sujeta a las variaciones del precio de la caña y otros insumos, que impiden la inversión en maquinaria y tecnología para elevar la productividad y la calidad, entre otros puntos. Con base en este diagnóstico, el trabajo de la Fundación en el 2007 se orientó hacia la organización y la capacitación de los productores, a fin de incrementar su productividad y competitividad.

Para actuar sobre los bajos niveles tecnológicos y la baja competitividad de la cadena panelera, la Fundación vio la necesidad de desarrollar en los productores mecanismos que les permitan alcanzar los estándares de competitividad requeridos para acceder a otros mercados y responder a las exigencias legales de la producción y comercialización de panela como alimento humano. Para lograrlo, se presentó al Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – FOMIPYME, el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PANELA EN LA REGIÓN DE GUALIVÁ”, el cual fue aprobado con una calificación del 88.3% por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, lográndose la obtención de \$429 millones del Estado para fortalecer esta iniciativa, los cuales se ejecutarán a partir del 2008 en un plazo de 16 meses.

Con el fin de alcanzar los resultados esperados se debe producir con un enfoque de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Por esta razón, la Fundación firmó un convenio con el SENA, que busca capacitar a los 68 productores en el desarrollo e implementación de una producción más limpia en las fincas y trapiches. Este Convenio complementa el trabajo que se viene realizando con los productores para cumplir con los requisitos de la Resolución 779 de marzo 17 de 2006, que establece las normas y requisitos de calidad que debe cumplir la panela con destino al consumo humano.

El enfoque dado al programa durante el presente año constituye un desafío y una oportunidad para los paneleros, ya que de su aplicación y cumplimiento dependerá el ingreso a mercados con gran sensibilidad ambiental y creciente exigencia en calidad con posibles ventajas en los precios para los participantes. Además, las prácticas de agricultura ecológica que el programa viene promoviendo, traen beneficios adicionales para el medio ambiente, principalmente aquellos relacionados con la conservación de las fuentes de agua y los suelos de la región.

El satisfactorio balance del programa durante el año 2007 contó con el soporte permanente del grupo social de CODENSA, con el cual la Fundación ha hecho equipo para ir consolidando el grupo de productores que conforma el proyecto. CODENSA Servicios ha financiado la compra de los motores eléctricos sin intereses y la Fundación

ha costeado el 50% del valor de los anclajes requeridos para su instalación y promoviendo así la modernización de los trapiches de la Región.

Con la implementación de la estrategia iniciada en el 2007, se espera mejorar el ingreso y la calidad de vida de las 68 familias participantes, beneficios que llegarán a cerca de 450 personas. Desde el punto de vista ambiental, se busca reducir los niveles de contaminación por utilización de diesel, leña y llantas como combustible y en cuanto a los aspectos técnicos, se pretende mejorar la eficiencia del proceso productivo dando valor agregado a la panela tradicional y elaborando productos sanos de calidad.

Finalmente, queremos agradecer a cada una de las personas e instituciones que aportaron de manera decidida para que se alcanzaran los resultados obtenidos.

El Proyecto presentado por la Fundación ENDESA Colombia a Fomipyme fue aprobado con una calificación del 88.3% por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, lográndose la obtención de \$429 millones del Estado para fortalecer esta iniciativa, los cuales se ejecutarán a partir del 2008 en un plazo de 16 meses.





OTROS HECHOS DESTACADOS

- Desarrollo de 4 módulos de un diplomado en Gestión Empresarial.
- Realización del foro “ Por una Industria Panelera Sostenible” con el INVIMA, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Agrario para aclarar conceptos e inquietudes frente a la Resolución 779 de marzo 17 de 2006 que regula el sector.
- Se efectuaron visitas de verificación, asesoría y asistencia técnica a 59 trapiches sobre aspectos puntuales de la Resolución 779.
- Se adelantó la capacitación e implementación de prácticas de fumigación ecológica para control de plagas.
- Se realizó el taller de manipulación de alimentos, limpieza y desinfección de áreas de proceso de la panela con el apoyo del Hospital de Villeta.
- Se realizó taller teórico - práctico para 22 productores del primer grupo de Buenas Prácticas de Manufactura BPM en el Trapiche a Vapor del SENA ubicado en el municipio de Tobia, Cundinamarca.



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PRODUCTOS ORGÁNICOS

Con el propósito de fortalecer las acciones de los diferentes proyectos autosostenibles de producción orgánica que viene adelantando la Fundación Endesa Colombia en el departamento de Cundinamarca, se firmó un convenio con la Corporación Colombia Internacional CCI, para desarrollar una campaña de comunicación que incentive el consumo de los productos amigables con la salud y el medio ambiente.

La Corporación Colombia Internacional, es la entidad creada por los sectores público y privado para promover e impulsar la agricultura no tradicional en Colombia. A través de sus servicios de certificación de productos orgánicos y las actividades de promoción y divulgación de este tipo de productos, la CCI ha logrado importantes reconocimientos a nivel nacional. Adicionalmente es la entidad con la que se ha certificado la Granja Integral CANOAS y la Granja de Capacitación y Producción Agroecológica El Colegio, que junto con el Centro de Procesamiento de Procesamiento de El Charquito, constituyen los pilares para el desarrollo de la acción social de la Fundación en la región del Tequendama y el municipio de Soacha dirigida a la producción orgánica de hortalizas.

Con base en la experiencia e investigaciones adelantadas durante cuatro años por la Corporación Colombia Internacional, se busca desarrollar una campaña para incrementar la información sobre los beneficios para la salud y la conservación del medio ambiente de los alimentos orgánicos o ecológicos.

La campaña estará dirigida de manera preferencial a las familias jóvenes de estratos socioeconómicos altos, donde se ha identificado el mayor potencial de consumo, para así, incrementar su demanda y al mismo tiempo apoyar la consolidación y ampliación de su oferta.

El convenio contempla la producción e implementación de la imagen conceptual y visual de la campaña (Logo, slogan y posibles contenidos); el desarrollo de un plan de medios tradicionales y no tradicionales, así como promociones y actividades en puntos de compra y la creación de indicadores para medir su impacto, a través de la determinación de su incidencia en la línea base estratificada de consumidores que se pretende definir.

Este proyecto, se estructuró a partir de la información proporcionada por una investigación de mercados, contratada por la Fundación ENDESA Colombia, durante el año 2006, que involucró a productores y consumidores, para identificar las emociones y significados asociados a los conceptos de Mercados Verdes, Ecoturismo y Alimentos Orgánicos.

Las piezas de comunicación que componen parte de la estrategia serán elaboradas durante el año 2008 como parte de la campaña que se piensa difundir en medios de comunicación, restaurantes y sitios afines al sector agroecológico del país.



PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE “ LAS ROCAS DEL RÍO ” (MUNICIPIO DE SUESCA)



Durante el 2007, adicionalmente a la culminación del diagnóstico social, productivo y ambiental realizado en el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el Instituto Alexander Von Humboldt y la Fundación Al Verde Vivo en el año 2006, se realizaron talleres comunitarios con los actores de la cadena de turismo del municipio de Suesca para desarrollar los planes de negocio de 15 iniciativas turísticas activas en el área. Estos planes de negocio constituyen una guía para entender mejor el servicio o producto que ofrecen, determinar cuales son sus metas y objetivos, anticipar posibles problemas y falencias, identificar de dónde vendrán sus recursos financieros y tener parámetros para medir el crecimiento de la empresa. Para el 2008 se prevé la búsqueda de recursos para el fortalecimiento de estos emprendimientos.

Como resultado del trabajo adelantado con los actores de la cadena, se creó el Comité de Turismo de Suesca, que lidera el proceso de posicionamiento del municipio como destino turístico sostenible, garantizando servicios de excelente calidad enmarcados en la promoción de sus fortalezas: “Naturaleza, Aventura y Descanso”.

Dentro de las actividades del Comité y con el fin de iniciar un plan de promoción y mercadeo de Suesca como destino turístico, se desarrollaron conjuntamente con la Fundación mapas turísticos regionales, plegables informativos sobre la región y los servicios, así como un video, para dar a conocer los atractivos turísticos del municipio, su ubicación, sus características principales,

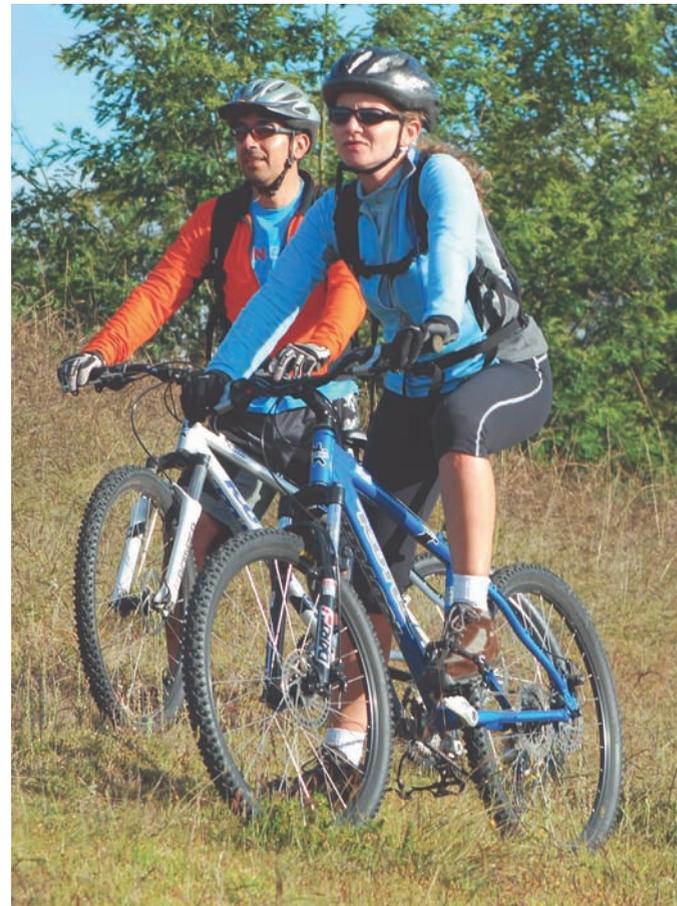
aprovechando que la zona actualmente recibe cerca de 84.600 visitantes al año, según diagnóstico realizado en el año 2006.

Adicionalmente se trabajó para vincular a la Corporación Autónoma Regional CAR en el programa, en lo posible con el aporte del lote San Marino (115 Has), ubicado en una zona estratégica para potencializar así el impacto regional del mismo.

Para contribuir al fortalecimiento de las actividades de conservación y protección del Río Bogotá, eje del proyecto, realizadas por la Fundación Al Verde Vivo y apoyar su sostenibilidad, a mediados del año, se suscribió un Convenio con dicha Fundación, con el fin de financiar la construcción de servicios sanitarios, duchas y zonas de descanso, así como para la realización de las adecuaciones y mejoras de sus instalaciones operativas en el área, con el fin de lograr atender adecuadamente la creciente demanda de actividades de capacitación, promoción y divulgación que se desarrollan actualmente y se prevé realizar en el mediano plazo.

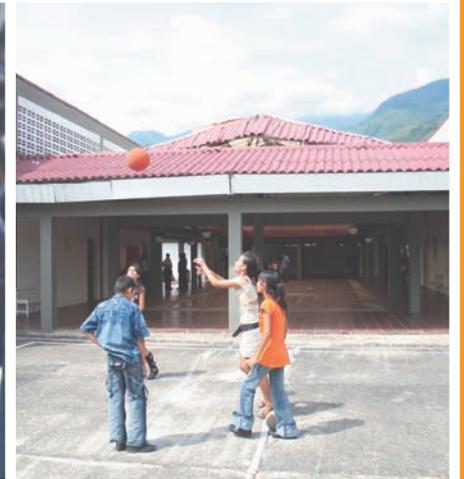
Paralelamente a este convenio, se adelantaron a través de la Fundación Al Verde Vivo jornadas de sensibilización y capacitación con 400 habitantes del municipio de Suesca entre estudiantes, padres de familia, profesores y miembros de la cadena de turismo, sobre Historia, Geología y Geografía del área, así como en Turismo Sostenible y la problemática del Río Bogotá, aspectos todos contemplados en el diagnóstico regional elaborado

y cuya socialización con la comunidad era necesaria para ir orientándola hacia el desarrollo de su potencial turístico e ir haciendo partícipe del mismo.



Con el Comité de Turismo del municipio de Suesca, se desarrollaron durante el año los planes de negocios para 15 iniciativas turísticas activas en el área.

GESTIÓN
EDUCATIVA



PROGRAMA EDUCATIVO

Se hizo seguimiento al contrato celebrado en el 2007 con FUNDEMAR (Fundación Marista para el Desarrollo Educativo y Social " para la administración del Colegio Leonardo Da Vinci de Mámbita (Ubalá), de propiedad de EMGESA. El Programa mantuvo el adecuado funcionamiento del Colegio Leonardo Da Vinci, y se fortaleció su calidad académica. Durante el año se beneficiaron con educación básica 120 niños, de dicha población, ubicada dentro de las zonas de influencia de EMGESA y la Fundación.

Adicionalmente, durante el año, dando cumplimiento al Convenio suscrito en el año 2006 entre EMGESA y el municipio de Soacha y la Fundación, se hizo entrega de las siguientes instalaciones de propiedad de EMGESA: La Casona, El Colegio y la Capilla, con el fin de trasladar allí la sede de educación básica de la Institución Educativa Eugenio Díaz Castro que funcionaba en el Corregimiento El Charquito y presentaba limitaciones para atender los cupos escolares que demandaba la población de la región. La Fundación aportó la remodelación de las instalaciones e hizo una significativa donación de elementos de dotación para fortalecer la función educativa.

En virtud de dicho Convenio, el municipio de Soacha asumió la responsabilidad por el manejo del Colegio, que beneficia a más de 400 niños del Corregimiento de El Charquito y de las poblaciones circunvecinas.





Colegio Eugenio Díaz Castro - Soacha - El Charquito



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

La Fundación en coordinación con CODENSA, realizó la validación de los diagnósticos regionales producidos por el trabajo conjunto de las administraciones municipales y líderes comunitarios, y puso a disposición de los diferentes candidatos a las Alcaldías y Presidentes de Concejo, un documento que ayude a estructurar y direccionar los diferentes planes de desarrollo económico y social de cada municipio para el período 2008 - 2011.

Dado que el año 2007, era un año electoral en el país y la elección de alcaldes de los municipios participantes del programa era conveniente apoyarla con una mayor participación comunitaria, la Fundación conjuntamente con la compañía REDES Ltda, direccionaron todas las jornadas y talleres de capacitación hacia temas relativos al derecho a votar, planes de gobierno y democracia.

El programa establecido para esta fase, constó de dos talleres en Competencias Políticas en cada uno de los municipios, que permitieron aportar elementos para que los participantes ejerciesen el derecho a votar, privilegiando propuestas que apuntaran a fortalecer la democracia en el municipio y la calidad de vida de sus habitantes.

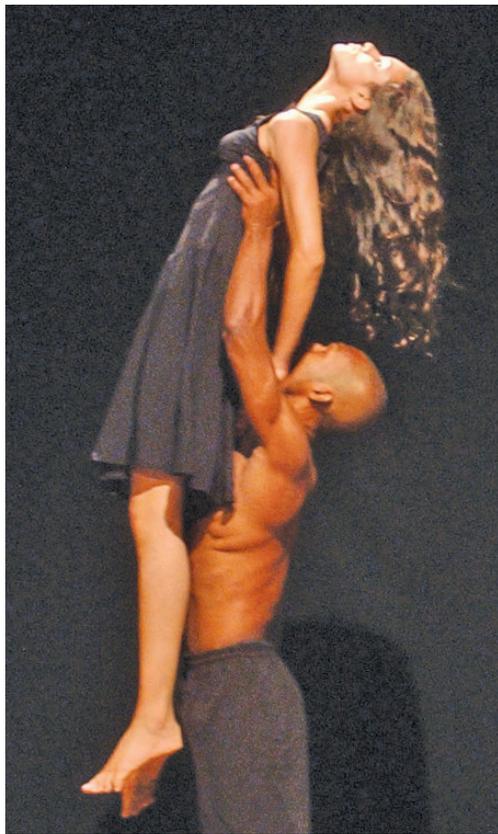
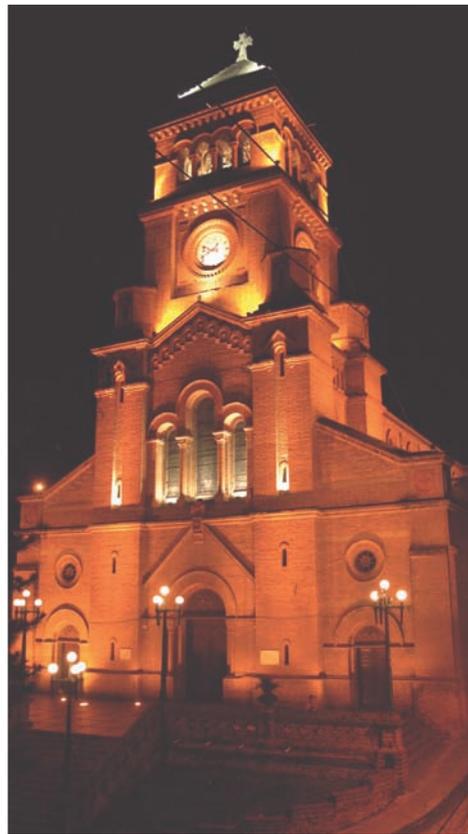
Adicionalmente, como parte de la capacitación en Competencias Políticas se organizaron 2 foros con los candidatos a las alcaldías en dos de los municipios participantes, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de tomar una decisión de voto sustentada en el conocimiento de los programas de gobierno de sus candidatos, sus respuestas ante temas claves para el desarrollo municipal y las consideraciones de estos ante inquietudes formuladas por la comunidad.



Para el 2008 se espera darle continuidad al Programa en los municipios participantes con la creación de " Observatorios Municipales de Gobierno y Desarrollo" para hacerle seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo aprobado para cada municipio.

Los talleres realizados permitieron que cerca de 600 personas entre funcionarios públicos, líderes comunitarios y comunidad participaran en el proceso de construcción conjunta de democracia durante el año electoral del 2007.

GESTIÓN
CULTURAL



PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE TEMPLOS Y MONUMENTOS

A principios del año 2007, se firmó la renovación del primer Convenio de iluminación de Templos y Monumentos, suscrito por un período de 5 años en el 2001, por la Conferencia Episcopal Colombiana, La Fundación ENDESA (España) , CODENSA y EMGESA, a través del cual se iluminaron 32 Templos, Catedrales y Monumentos que conforman buena parte del Patrimonio Nacional, tales como: la Catedral Primada de Colombia, la iglesia de San Agustín de Bogotá, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Villa de Leyva y el Capitolio Nacional y el Observatorio Astronómico, entre otros.

El nuevo Convenio se suscribió en esta oportunidad entre la Conferencia Episcopal, la Fundación ENDESA (España) y la Fundación ENDESA Colombia en representación de sus Fundadores por cinco años más (2007 - 2011). El Convenio se formalizó con las firmas de Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Don Rodolfo Martín Villa; Presidente de la Fundación Endesa España y Don Andrés Regué Godall, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Fundación ENDESA Colombia en dicha fecha. Adicionalmente, concurren a este evento los gerentes generales de las compañías CODENSA y EMGESA, Dr. Alejandro Inostroza y Dr. Lucio Rubio Díaz, respectivamente, así como un importante número de directivos de dichas compañías.

Durante el año 2007, se iluminaron las Catedrales: Diocesana de Zipaquirá, Nuestra Señora del Rosario de Girardota (Antioquia) y la Inmaculada Concepción de Armenia, importantes centros religiosos de diferentes áreas del país. Los eventos



de entrega de las obras de iluminación estuvieron precedidas por representantes de las autoridades regionales, representantes de las compañías Fundadoras CODENSA y EMGESA, así como por importantes grupos musicales de las diferentes ciudades beneficiarias, tales como: La Orquesta de Cuerdas Frotadas de Zipaquirá, la Banda Sinfónica de la Casa de la Cultura " Pedrito Ruiz", de Girardota y la Banda Juvenil de la Ciudad de Armenia.

Con el Programa se han iluminado 35 monumentos religiosos y civiles que conforman buena parte del patrimonio nacional, ubicados en 21 municipios del país.



CONVENIO CON EL COLEGIO DEL CUERPO (CARTAGENA DE INDIAS)

Para fomentar la capacitación y promover nuevos talentos en las zonas de influencia de sus Fundadores, la Fundación ENDESA Colombia estructuró en el año 2006 un Convenio de cooperación con la Corporación El Colegio del Cuerpo de Cartagena de Indias, entidad sin ánimo de lucro, de educación no formal para niños y jóvenes provenientes de poblaciones vulnerables, brindándoles la oportunidad de descubrir y desarrollar su talento inato para la danza.

Durante el 2007, el vehículo de pasajeros que adquirió la Corporación con los aportes entregados por la Fundación, facilitó la modalidad de los 230 niños integrantes de los programas : Bachillerato Artístico Nivel Superior, Bachillerato Artístico INEM y el Grupo Piloto La Compañía de El Colegio del Cuerpo. Así mismo el transporte fue utilizado para apoyar requerimientos del Proyecto MA, Mi cuerpo , Mi Casa, que esta dirigido a 3600 niños de la ciudad de Cartagena y que se ejecuta gracias a una donación del gobierno del Japón concedida a través del Banco Mundial y con el apoyo de Acción Social, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y la Secretaría de Educación Distrital.

Para el 2008, dado que a la Corporación El Colegio del Cuerpo le fue adjudicado un terreno para construir su sede y así continuar con el destacado desarrollo de su objeto social, la Fundación ENDESA Colombia ha considerado conveniente realizar aportes adicionales a la Corporación con el fin de apoyar el fortalecimiento de su gestión y sostenibilidad, por un período de tres años (2008-2010) ratificándose así el interés de ENDESA y la Fundación en apoyar este programa de alto impacto social en la ciudad de Cartagena.



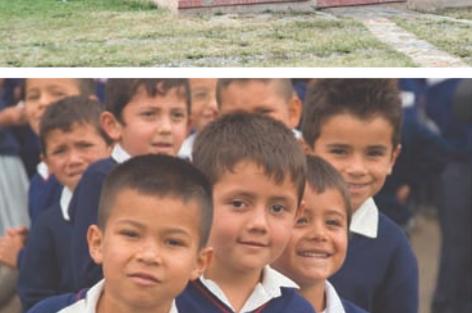
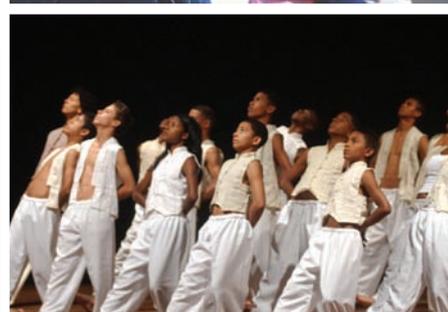
FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA - INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2007

LÍNEAS DE GESTIÓN	PERSONAS	PERSONAS CAPACITADAS ⁽¹⁾	FAMILIAS	ALUMNOS	EMPLEOS ⁽²⁾	MUNICIPIOS ⁽³⁾	INSTALACIONES PRODUCTIVAS APOYADAS
PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTOSOSTENIBLES							
Programa de producción, Capacitación Y Comercialización de Hortalizas Orgánicas (Granjas: CANOAS, El Colegio y el Centro de Procesamiento El Charquito)	90	18	18		8	2	
Programa Réplicas Producción de Tomate (El Colegio)	75	15	15			1	4
Proyecto Producción de Tomate bajo Invernadero (Guavio)	390	78	78			2	23
Proyecto Producción Piscícola En Mambita (Guavio)	320	160	64		3	1	64
Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias (Guavio)	250	50	50			2	50
Programa Paneleros del Gualivá (Depto. Cund.)	1300	204	68			9	
Programa Turismo Sostenible " Las Rocas del Río" Suesca	445	400	15			1	
GESTIÓN EDUCATIVA							
Programa Educativo			85	120		1	
Colegio Díaz Castro (Adecuación / Dotación)			285	400		1	
Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal	600	600				12	
GESTIÓN CULTURAL							
Programa de Templos y Monumentos						3	
Corporación Colegio del Cuerpo (Cartagena de Indias)				230		1	
TOTAL	3470	1525	678	750	11	32	141

(1) Incluye también la asistencia técnica a los productores en sus parcelas

(2) Empleados de las organizaciones ejecutoras de proyectos y/o programas

(3) Algunos municipios son beneficiarios de varios proyectos





ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Revisor Fical	37
Balance General	38
Estado de Ingresos y Egresos	40
Estado de Cambios en el Fondo Social	41
Estados de Cambios en la Situación Financiera	43
Estados de Flujos de Efectivo	45
Notas a los Estados Financieros	47



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo
de la Fundación Endesa Colombia:

He auditado los balances generales de FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación. Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado de sus operaciones, los cambios en su fondo social, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, informo que durante los años 2007 y 2006, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones

del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.



PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2007	2006
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo	\$ 3.394	\$ 42.279
Inversiones (Nota 3)	38.081	117.693
Deudores (Nota 4)	233.333	578.594
Total activo corriente	\$ 274.808	\$ 738.566
INVERSIONES (Nota 3)	1.201	1.233
VALORIZACIONES	\$ 635	\$ 777
Total activos	\$ 276.644	\$ 740.576

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 GUSTAVO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal


 JOHN BAYRON ARANGO V.
 Contador Público
 T.P. No. 34420-T

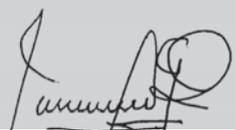

 PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 98918-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos colombianos)

PASIVOS Y FONDO SOCIAL	2007	2006
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (Nota 5)	\$ 99.225	\$ 16.466
Obligaciones laborales (Nota 6)	120.070	78.157
Pasivos estimados y provisiones (Nota 7)	46.924	10.197
Total pasivos corrientes	\$ 266.219	\$ 104.820
FONDO SOCIAL: (Nota 8)		
Aportes sociales	1.000	1.000
Superávit de capital	1.233	1.233
Exceso de ingresos sobre egresos del año	7.557	632.746
Superávit por valorizaciones	635	777
Total fondo social	\$ 10.425	\$ 635.756
Total pasivos y fondo social	\$ 276.644	\$ 740.576

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



GUSTAVO GÓMEZ QUIN
Representante Legal



JOHN BAYRON ARANGO V.
Contador Público
T.P. No. 34420-T



PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 98918-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
 ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos colombianos)

	2007	2006
INGRESOS:		
Donaciones recibidas (Nota 9)	\$ 1.757.098	\$ 2.490.607
Ingresos financieros (Nota 10)	50.335	34.716
Otros ingresos (Nota 11)	11.048	-
Total ingresos	\$ 1.818.481	\$ 2.525.323
GASTOS:		
Donaciones otorgadas por convenios (Nota 12)	1.230.775	1.299.200
Gastos operacionales de administración (Nota 13)	570.094	593.375
Gastos financieros	8.005	2
Otros gastos no operacionales	2.050	-
Total gastos	\$ 1.810.924	\$ 1.892.577
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	\$ 7.557	\$ 632.746

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 GUSTAVO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal


 JOHN BAYRON ARANGO V.
 Contador Público
 T.P. No. 34420-T


 PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 98918-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Superávit de capital	Exceso de ingresos sobre egresos de años anteriores
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 1.000	\$ -	\$ 209.301
Transferencias	-	-	41.788
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	-	-	(251.089)
Acciones donadas	-	1.233	-
Superávit por valorizaciones de inversiones	-	-	-
Exceso de ingresos sobre egresos del año	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	\$ 1.000	\$ 1.233	\$ -
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	-	-	-
Superávit por valorizaciones de inversiones	-	-	-
Exceso de ingresos sobre egresos del año	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 1.000	\$ \$1.233	\$ -

Página 1 de 2. Pasa ...

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Fundación.



GUSTAVO GÓMEZ QUIN
Representante Legal



JOHN BAYRON ARANGO V.
Contador Público
T.P. No. 34420-T



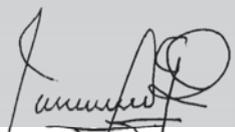
PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 98918-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos colombianos)

... viene. Página 2 de 2.	Exceso de ingresos sobre egresos del año	Superávit por valorizaciones	Total Fondo Social
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 41.788	\$ 13	\$ 252.102
Transferencias	(41.788)	-	-
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	-	-	(251.089)
Acciones donadas	-	-	1.233
Superávit por valorizaciones de inversiones	-	764	764
Exceso de ingresos sobre egresos del año	632.746	-	632.746
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	\$ 632.746	\$ 777	\$ 635.756
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	(632.746)	-	(632.746)
Superávit por valorizaciones de inversiones	-	(142)	(142)
Exceso de ingresos sobre egresos del año	7.557	-	7.557
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 7.557	\$ 635	\$ 10.425

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Fundación.


 GUSTAVO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal

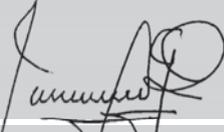

 JOHN BAYRON ARANGO V.
 Contador Público
 T.P. No. 34420-T


 PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 98918-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos colombianos)

	2007	2006
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones -		
Exceso de ingresos sobre egresos del año	\$ 7.557	\$ 632.746
Disminución de acciones	-	14
Donación de acciones	-	1.233
Capital de trabajo obtenido de operaciones	\$ 7.557	\$ 633.993
Disminución de inversiones a largo plazo	32	-
Total capital de trabajo obtenido	\$ 7.589	\$ 633.993
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO		
Incremento de acciones a largo plazo	-	(1.233)
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	(632.746)	(251.089)
Total capital de trabajo utilizado	\$ (632.746)	\$ (252.322)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (625.157)	\$ 381.671

Pasa...



GUSTAVO GÓMEZ QUIN
Representante Legal



JOHN BAYRON ARANGO V.
Contador Público
T.P. No. 34420-T



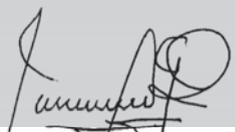
PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 98918-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos colombianos)

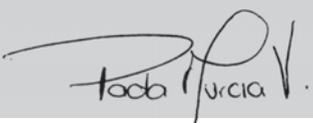
...viene	2007	2006
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ (38.885)	\$ 27.896
Inversiones	(79.612)	(78.627)
Deudores	(345.261)	486.865
Cuentas por pagar	(82.759)	(12.826)
Obligaciones laborales	(41.913)	(78.156)
Pasivos estimados y provisiones	(36.727)	36.519
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (625.157)	\$ 381.671

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Fundación.


 GUSTAVO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal


 JOHN BAYRON ARANGO V.
 Contador Público
 T.P. No. 34420-T


 PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 98918-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos colombianos)

	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Operaciones		
Exceso de ingresos sobre egresos del año	\$ 7.557	\$ 632.746
	7.557	632.746
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores	345.261	(486.865)
Cuentas por pagar	82.759	12.826
Obligaciones laborales	41.913	78.156
Pasivos estimados y provisiones	36.727	(36.519)
Fondos netos provistos por las actividades de operación	\$ 514.217	\$ 200.344
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de inversiones de largo plazo	32	14
Incremento de acciones a largo plazo	-	(1.233)
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de inversión	\$ 32	\$ (1.219)

Pasa...

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Fundación.



GUSTAVO GÓMEZ QUIN
Representante Legal



JOHN BAYRON ARANGO V.
Contador Público
T.P. No. 34420-T



PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 98918-T
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos colombianos)

...viene	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Donación de acciones	\$ -	\$ 1.233
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	(632.746)	(251.089)
Fondos netos usados en las actividades de financiación	\$ (632.746)	\$ (249.856)
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	\$ (118.497)	\$ (50.731)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO	\$ 159.972	\$ 210.703
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	\$ 41.475	\$ 159.972

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Fundación.



 GUSTAVO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal



 JOHN BAYRON ARANGO V.
 Contador Público
 T.P. No. 34420-T



 PAOLA ANDREA MURCIA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 98918-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos colombianos)

1. ENTE ECONÓMICO

La Fundación Endesa Colombia, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante Documento Privado del 28 de julio de 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de agosto de 1999 bajo el número 00024788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo con la resolución No. 358 de la oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprobaron los estatutos. El domicilio de la Fundación Endesa Colombia es la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

La Fundación tendrá una duración indefinida, y sólo se disolverá cuando el Consejo, por decisión adoptada por la mayoría prevista en los estatutos, decida disolverla; extraordinariamente, en el evento de la extinción de fondos de su patrimonio, o cuando éstos no sean suficientes para la consecución de los fines para los cuales fue creada. Igualmente, la Fundación se disolverá cuando su personería jurídica sea cancelada por autoridad competente y por las causales legales previstas para el efecto.

Mediante la Escritura Pública No. 0002887 del 22 de noviembre de 2005, otorgada por la Notaria 36, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de diciembre de 2005 bajo el número 00093300 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su razón social de Fundación Emgesa por el de Fundación Endesa Colombia y su objeto social fue modificado así: "La Fundación tendrá por objeto el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelantará la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y la realización de programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario".

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Ciertos principios contables aplicados por la Fundación que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Fundación para la preparación de sus estados financieros:

- a. Período contable** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- b. Unidad monetaria** - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.
- c. Inversiones** – Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos; las negociables de renta variable y las permanentes de no controlantes se valoran al costo.
- d. Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos se reconocen sobre la base de causación. Los ingresos son originados principalmente por las donaciones.

e. Impuestos sobre la renta – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes lo destinen a desarrollar actividades relacionadas con salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica, o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y la comunidad en general tenga acceso a ellos.

Según el Decreto 124 de 1997 por ser una entidad sin ánimo de lucro la Fundación no está obligada a provisionar y pagar impuesto de renta.

f. Valorizaciones – Corresponden a la diferencia entre el costo de las inversiones y su valor de realización (valor intrínseco). Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de estas llegare a ser de naturaleza contraria.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

g. Obligaciones laborales - Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en la Ley 100 de 1993.

h. Uso de estimaciones - Las políticas contables que sigue la Fundación están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

i. Equivalentes de efectivo - Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Fundación clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimientos corrientes.

j. Reclasificaciones - Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron reclasificadas para propósitos comparativos.

3. INVERSIONES

	2007	2006
Inversiones permanentes (1)	\$ 1.233	\$ 1.233
Inversiones renta fija (2)	38.049	17.693
	<u>\$ 39.282</u>	<u>\$ 18.926</u>
Menos - Porción largo plazo	(1.201)	(1.233)
Total inversiones corto plazo	<u>\$ 38.081</u>	<u>\$ 117.693</u>

(1) Corresponde a la participación accionaria equivalente al 0,06% y 0,0016% en Propaise S.A. y Bioaise S.A., respectivamente, la cual fue recibida en donación.

(2) Corresponden a fondos comunes ordinarios constituidos en Fiduciaria del Valle S.A. con una rentabilidad promedio de 7,52% y de 5,46% anual al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

4. DEUDORES

Cuentas corrientes comerciales (1)	\$ 232.876	\$ 573.872
Cuentas por cobrar a trabajadores	457	4.722
	<u>\$ 233.333</u>	<u>\$ 578.594</u>

(1) A 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde principalmente a: a) cuentas por cobrar por donaciones asignadas principalmente de Codensa S.A. E.S.P. (\$29.354 y \$55.392, respectivamente), Emgesa S.A. E.S.P. (\$345.000 al 31 de diciembre de 2006), b) préstamos realizados por la Fundación para los proyectos productivos autosostenibles, principalmente a Granjas Verdes (\$109.933 y \$88.480, respectivamente) y Coomutsoa (\$89.312 y \$85.000 respectivamente) y c) al 31 de diciembre de 2007 existen dividendos por cobrar a Propaise S.A. por \$267.

5. CUENTAS POR PAGAR

	2007	2006
Retención en la fuente	\$ 13.767	\$ 9.249
Costos y gastos por pagar (1)	84.868	2.331
Retención y aportes de nómina	590	4.886
	<u>\$ 99.225</u>	<u>\$ 16.466</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar a Granjas Verdes, Coomutsoa, Rafael Bernal y otros, asociadas a donaciones recibidas, que se utilizarán para proyectos productivos.

6. OBLIGACIONES LABORALES

Cesantías consolidadas	\$ 2.854	\$ 2.633
Intereses sobre las cesantías	274	260
Vacaciones consolidadas	22.208	23.177
Prestaciones extralegales	94.734	52.087
	<u>\$ 120.070</u>	<u>\$ 78.157</u>

7. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

En 2007 y 2006 corresponden a gastos provisionados para atender proyectos pendientes de legalizar:

Costos y gastos (1)	\$ 46.924	\$ -
Provisiones diversas (2)	-	10.197
	<u>\$ 46.924</u>	<u>\$ 10.197</u>

(1) A 31 de diciembre de 2007 corresponde a gastos provisionados para atender proyectos principalmente con Corredor Tecnológico por \$20.000, Patricia Castro por \$14.048, Coomutsoa por \$11.177 y Fotojapón por \$1.699.

(2) A 31 de diciembre de 2006 corresponde a la provisión para el convenio de cooperación suscrito con el Municipio de San Antonio Tequendama.

8. FONDO SOCIAL

Está constituido por el valor de las asignaciones permanentes y el exceso de ingresos sobre egresos del año. Es política de la Fundación destinar el exceso de ingresos sobre egresos a los proyectos aprobados por la Fundación y la diferencia constituirla como una asignación permanente del fondo social.

En caso de liquidación de la Fundación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

El Consejo Directivo de la Fundación decidió que si el excedente de las donaciones no pudiera ser utilizado en su totalidad dentro del período dada la naturaleza o magnitud del programa, las partidas restantes serán aplicadas a los mismos programas de la Fundación dentro de los años siguientes al presente.

De acuerdo con Acta de Consejo Directivo No. 17 del 21 de marzo de 2007, se propuso el presupuesto estimado para atender tanto los gastos operativos como administrativos de la Fundación para el año 2007, el cual incluía los excedentes del ejercicio 2006, las aportaciones de los fundadores, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento a esta directriz, en el año 2007 se registraron gastos asociados a proyectos por \$632.746 contra excedentes de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores, así:

Ecoturismo Suesca 1a etapa	\$	54.062
Ecoturismo Suesca 2a etapa		50.431
Comunicación Productos Orgánicos		42.950
Trapiches Gualivá		133.487
Iluminación Templos Y Monumentos		147.703
Iluminación Palacio Lievano		40.493
Fortalecimiento Institucional Municipal		32.805
Identidad Corporativa		31.815
Reforma La Casona		52.000
Colegio Mámbita		30.000
Colegio Charquito		17.000
	\$	632.746

Superávit de capital. Corresponde al valor de las donaciones recibidas en acciones, los cuales incrementan el fondo social de la Fundación.

9. INGRESOS POR DONACIONES RECIBIDAS

Corresponden a las donaciones efectuadas por los Fundadores para el desarrollo de las obras sociales en los Municipios localizados en las áreas de influencia de las operaciones del mismo, dichos valores fueron \$1.757.098 y \$2.490.607, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

10. INGRESOS FINANCIEROS

	2007	2006
Rendimientos en otras inversiones - fondos (1)	\$ 36.344	\$ 34.345
Rendimientos cuenta de ahorros – Bancafe	4.164	371
Intereses por préstamos otorgados	9.520	-
Diferencia en cambio	307	-
	<u>\$ 50.335</u>	<u>\$ 34.716</u>

(1) A 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a las inversiones en Fiduciaria del Valle S.A - F.C.E. Multiplicar (\$13.210 y \$19.399, respectivamente) y Fiduciaria del Valle S.A. - Valor Plus (\$23.134 y \$14.946, respectivamente).

11. OTROS INGRESOS

Dividendos y participaciones (1)	\$ 267	\$ -
Recuperaciones (2)	10.197	-
Diversos	584	-
	<u>\$ 11.048</u>	<u>\$ -</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2007 corresponde a los dividendos decretados por Propaise S.A sobre las utilidades del año 2005.

(2) A 31 de diciembre de 2007 corresponde a la recuperación de pasivos estimados por convenios de cooperación suscritos en años anteriores con el Municipio de San Antonio del Tequendama y la antigua Fundación Emgesa, debido a que fueron cumplidos a cabalidad, ejecutándose las obras y el recibo a satisfacción de las comunidades y certificado el giro de la totalidad de los recursos por parte de la Alcaldía correspondiente.

12. GASTOS POR DONACIONES OTORGADAS POR CONVENIOS

El siguiente es un detalle de las donaciones otorgadas por convenios por el período terminado el 31 de diciembre:

	2007	2006
Fundemar	\$ 177.999	\$ -
Iluminación Catedrales	171.182	252.298
Donación Granja de Producción y Capacitación Municipio El Colegio y Réplicas	134.895	466.900
Ecoturismo Suesca	126.697	43.042
Proyecto Granja Integral Canoas	108.489	2.387
Fortalecimiento Inst.	53.855	-
Iluminación Palacio Liévano	52.480	-
Convenio Cideal	50.700	-
Análisis de Proyectos	45.515	-
Asojuba Invernaderos	42.000	41.000
Edagram	41.400	-
Proyecto Especial Iluminación	40.035	-
Corpoagropaz-U. Productivas	39.071	-
Gestión Cultural Universidad Salamanca	35.000	-
Proyecto Regionales Güavio	30.405	-
Centro Procesamiento El Charquito	24.992	-
Proyecto Reforma la Casona	-	208.000
Colegio el Cuerpo	-	62.000
Asoproga	-	56.876
Otras donaciones	56.060	166.697
	\$ 1.230.775	\$ 1.299.200

Las donaciones corresponden a los desembolsos realizados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de inversión social de acuerdo con los convnios suscritos con municipios, cooperativas, asociaciones, etc., en concordancia con el objeto de la Fundación.

13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por el período terminado el 31 de diciembre:

	2007	2006
Gastos de personal	\$ 422.694	\$ 382.010
Honorarios	3.019	25.907
Arrendamientos	26.038	22.845
Contribuciones y afiliaciones	-	9.320
Seguros	1.313	-
Servicios	25.954	11.110
Gastos legales	-	300
Gastos de viaje	5.223	12.698
Diversos	85.853	129.185
	<u>\$ 570.094</u>	<u>\$ 593.375</u>



Fotografías
Archivo Fundación ENDESA Colombia

Diagramación y Armada Digital
Servi-flash Impresores Ltda.

Impresión Litográfica
Servi-flash Impresores Ltda.




fundación endesa
colombia

Carrera 13 A No. 93 - 66 - Piso 6 - Tel: 6015948 - Bogotá D.C., Colombia